

San Lorenzo, de mayo de 2026.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director.-

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Asunción, Paraguay

PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y Dto. Reglamentario N° 2264/24 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/2026. RENOVACION DE 24 PLAZAS. PLURIANUAL. CONTRATO ABIERTO. ID: 479.647.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CORPORACIÓN LEMURIA S.A. (LOTE 1 Y 6) N° 80048624-2, REPRESENTANTE LEGAL: ING. PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS; CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L. (LOTE 2) RUC N° 80008416-0, REPRESENTANTE LEGAL: ING. ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN; EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS (LOTE 3) RUC N° 933709-1, REPRESENTANTE LEGAL: SRA SILVIA ROCIO SOSA SOSA; HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO (LOTE 4) RUC N° 1341169-1 Y MW INGENIERIA S.A (LOTE 5) RUC N° 80086183-3, REPRESENTANT ELEGAL: SR. WILSON LEGUIZAMON PERALTA.**

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/2025 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente.-

